



**Colegio de Traductores
Públicos e Intérpretes**
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Valores vigentes a partir del 21 de julio de 2025

Legalización inmediata de firma	\$17.000
Legalización diferida de firma	\$15.000
Legalización digital	\$17.000
Legalización urgentísima	\$34.000

En la reunión virtual del Consejo Directivo Provincial del 4 de julio de 2025, se consensuó esta tabla de valores.